

Reglamento de Planeamiento Urbanístico, se abre información pública por término de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta Andalucía para que, aquellas personas legitimadas, puedan presentar cuantas reclamaciones o alegaciones consideren necesarias.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, y se puede consultar en horas de oficina.

Villa del Río, 18 de abril de 1995.- El Alcalde, Juan Calleja Relaño.

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAEN)

EDICTO. (PP. 1094/95).

Don Sebastián Moral Fuentes, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén).

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, aprobó inicialmente el proyecto de revisión de las normas subsidiarias de planeamiento de este Municipio, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Miguel Ruiz García.

La documentación de la citada Revisión queda expuesta a información pública durante el plazo de un mes siguiente a la fecha de inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante cuyo plazo podrá examinarse en la Secretaría Municipal y presentarse por escrito ante este Ayuntamiento las alegaciones y reclamaciones que se consideren convenientes.

Se fijan como áreas afectadas por la suspensión del otorgamiento de licencias las siguientes:

- a) Todas las Unidades de Ejecución en suelo urbano.
- b) Todos los suelos aptos para urbanizar, tanto de uso residencial como industrial.
- c) El suelo urbano de uso industrial que en la actual normativa está clasificado como urbanizable de uso industrial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mancha Real, 24 de abril de 1995.- El Alcalde, Sebastián Moral Fuentes.

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL LEPE-ISLA CRISTINA

ANUNCIO. (PP. 16/95).

La Junta de Gobierno de esta Mancomunidad, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 11 de octubre del corriente año, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle promovido por la Junta de Compensación, Islantilla, referido a la UER-5, del Refundido Plan Parcial núm. 1 de Islantilla, redactado por los Arquitectos don Miguel Angel Gea Andrés y don Joaquín Aramburu Maqua, debiéndose incluir las modificaciones y subsanaciones planteadas en el informe técnico con anterioridad a la aprobación definitiva.

Durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía y de la Provincia de Huelva,

podrá ser examinado por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan.

Islantilla, 25 de octubre de 1994.- El Presidente, José Oria Galoso.

COLEGIO LA REINA

ANUNCIO de extravió de título de Graduado Escolar. (PP. 855/95).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Graduado Escolar de don Fabián López Rodríguez expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Colegio La Reina.

Málaga, 27 de marzo de 1995.- El Director, José Gustavo Montes Fernández.

IFP SAN SEBASTIAN

ANUNCIO de extravió de título de Técnico Auxiliar Administrativo y Comercial. (PP. 1087/95).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Técnico Auxiliar Administrativo y Comercial de doña Josefa Zamorano Márquez expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.F.P. San Sebastián.

Huelva, 20 de abril de 1995.- El Director, José Ramírez Jiménez.

CENTRO PUBLICO MUNICIPAL EDUCACION DE ADULTOS DE OJEN

ANUNCIO de extravió de título de Graduado Escolar. (PP. 1290/95).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Graduado Escolar de doña Josefina García Márquez expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Centro Público Municipal de Adultos.

Ojén, 25 de mayo de 1995.- La Coordinadora, M.º Isabel Domínguez Camino.

SDAD. COOP. AND. UMA

ANUNCIO. (PP. 1239/95).

Se convoca a los señores socios cooperativistas a la Asamblea General ordinaria, a celebrar en su domicilio social, Camino de la Goleta, s/n de Almería, el día 11 de junio de 1995, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero. Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del informe de gestión y el informe de auditoría, referente al ejercicio 1994.

Segundo. Aprobar los resultados económicos del ejercicio 1994 y su aplicación.

Tercero. Acordar la venta de activos y pasivos por un precio concreto.

Cuarto. Aprobación balance final de liquidación al 14 de mayo de 1995.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Almería, 3 de mayo de 1995.- La Junta de Liquidación, El Presidente, José Luis García Ruiz, NIF. 27.212.185-B.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63